

Tena, 3 julio de 2012.

Señor

Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales

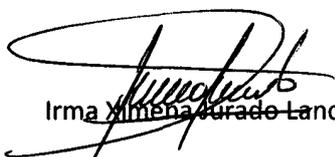
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLE JURADO LANDAZURI S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirle para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, función que ejercerá durante el período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil o de la Propiedad del cantón Tena.

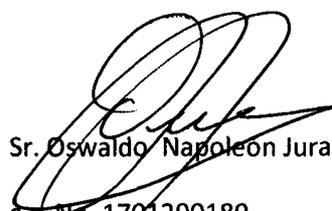
Las atribuciones y deberes inherentes al cargo para el cual ha sido elegido constan detallados en el Artículo Veinte y siete del Estatuto Social de la compañía, otorgado mediante escritura pública de constitución de la compañía, el 30 de abril del 2012, ante el Notario del Cantón Tena Dr. Gustavo Díaz Guerrero, inscrita el 3 de julio del 2012.

Atentamente,



Irma Yimena Jurado Landázuri
GERENTE GENERAL.

Yo, Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Tena, 3 de julio del 2012.



Sr. Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales.
C.C. No. 1701290189

pasa.~

Viene.....

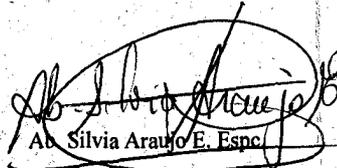
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLE JURADO LANDAZURI S.A. A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO NAPOLEON JURADO ARCENTALES, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "3-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "064" REPERTORIO NUMERO "0092" DEL AÑO 2012.

CERTIFICO:

Tena, a 03 de Julio del año 2012.


Ab. Silvia Araujo E. Espc
REGISTRADORA

**REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON TENA**

